

EC/41/22

En Boadilla del Monte, siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos del día veintisiete de octubre del dos mil veintidós, estando reunidos los miembros de la Mesa de Contratación, para la apertura y calificación del sobre A (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) presentada al procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para adjudicar el contrato de “Suministro de vallado para cerramiento de parcelas municipales”.

ASISTENTES

Presidenta: - D. Carlos Comas Lumbreras, Subdirector Gral. de Coordinación y Gestión Municipal.

Vocales: - D. José Luis Pérez López, Secretario General del Ayuntamiento.
- Dña. Marina Menéndez Miralbes, Tesorera del Ayuntamiento, por delegación del Servicio de Intervención.
- D. Pablo Alonso Hernández, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Secretario: - Dña. M^a Teresa Vega García, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Se procede a la apertura del Sobre A (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) de los licitadores presentados.

Tras la calificación de la documentación administrativa y analizada la documentación aportada, se acuerda:

- Admitir al procedimiento al licitador MONTAJES LA VALLA, S. L., al cumplir lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Conceder a los licitadores INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L., y JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., un plazo de tres días hábiles para subsanar documentación, debiendo presentar declaración sobre pertenencia o no a grupo de Empresas, en los términos contenidos en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas)

Dando por terminada la sesión por el Presidente, a las once horas y ocho minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente Acta, de todo cual yo, como Secretario, CERTIFICO.